

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENTAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

Sociedad Económica

LA VOZ DE LIÉBANA, ha dedicado toda la atención que merece á la labor que la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana viene realizando desde su reorganización en defensa de los intereses del país.

Labor modesta, silenciosa, asidua, en la que la Sociedad tropieza con todos los obstáculos que nuestra administración pone al paso de toda iniciativa cuando para algo hay que contar con el concurso oficial.

Ya hablamos, y comentamos amargamente, la negativa de la Diputación provincial á conceder una subvención al concurso de ganados que la Sociedad Económica había acordado establecer con la ayuda de la Diputación y de los Ayuntamientos de Liébana. A no menos tristes consideraciones se presta el informe que la Jefatura de Obras públicas emitió, á la instancia presentada por la Sociedad Económica solicitando que la proyectada carretera de Cabuérniga á la Hermida, termine en Lebeña en vez de hacerlo en La Hermida al empalmar con la de Palencia á Tinamayor.

Vamos á copiar literalmente la comunicación dirigida á la Sociedad Económica.

«Obras Públicas.—Cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos.—Provincia de Santander.—Número 228.—Negociado de Carreteras.

El Ilmo. señor Director General de Obras públicas en 16 del mes anterior me dice lo siguiente:

Vista una instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, solicitando que la carretera de Cabuérniga á La Hermida termine en Lebeña, en vez de hacerlo en La Hermida al empalmar con la de Palencia á Tinamayor.—Visto el informe de V. S.—Resultando: que además de que la Ley de inclusión en el Plan general de carreteras del Estado marca la terminación en La Hermida; si se atendiese la instancia citada, se servirían únicamente los intereses de Liébana, con perjuicio de los generales de varios pueblos y sin beneficio para el mismo pueblo de Liébana, por haber en el plan de carreteras provinciales una que en este pueblo debe empalmar con la de Palencia á Tinamayor.—S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien desestimar la mencionada ins-

tancia.—De orden del señor Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y de los interesados.—Lo que traslado á V. para su conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Santander 3 de (falta el mes) 1908.—El Ingeniero Jefe.—José Vilanova.—Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana.»

En esta resolución, dictada en vista del informe de la Jefatura de Obras Públicas de Santander se dice, que de atenderse á la solicitud se servirían únicamente los intereses de Liébana con perjuicio de los generales de varios pueblos. Como si los intereses de los seis Ayuntamientos que constituyen Liébana no fueran dignos de ser atendidos, aparte de que esto no es cierto, puesto que lo solicitado por la Económica beneficiaba también á los pueblos de los Ayuntamientos de Lamason, Rionansa, Herrerías y otros y aun á parte de los pueblos del mismo Ayuntamiento de Peñarrubia, poniéndolos en comunicación directa con Potes, mercado donde compran y venden sus ganados y demás productos. El perjuicio de que en la resolución se habla, no es el general de varios pueblos, pues los intereses generales del mismo pueblo de La Hermida tampoco resultarían perjudicados; el perjuicio en todo caso podría ser para algún particular ó algún establecimiento industrial de aquel pueblo.

La resolución está, pues, fundada en un informe inexacto ó en el supuesto erróneo, de creer que Liébana era solo un pueblo cuyos intereses se trata de favorecer con perjuicio de los intereses de otros varios pueblos, y así se comprende, pues dos veces se dice en la comunicación «pueblo de Liébana» y «este pueblo.»

Error de tal magnitud, ¿pudo consignarse en el informe de la Jefatura de Obras públicas? Nos cuesta trabajo creerlo. Pero si no es error, es indudable que el sentido general del informe es el que se trascribe en la comunicación del Ministro, y es evidente que el informe es inexacto y demuestra un desconocimiento de las verdaderas necesidades y de los intereses generales de toda la comarca.

Tampoco sabemos que carretera provincial será esa «que partiendo de este pueblo (¿Liébana ó Lebeña?) debe empalmar con la de Palencia á Tinamayor» como se dice en la comunicación. De Lebeña á empalmar con la carretera de Palencia á Tinamayor

habrá una distancia de poco más de 500 metros, y esa carretera ¿qué beneficios iba á reportar á los intereses generales de Liébana?

Más comentarios podríamos hacer pero los creemos innecesarios; ya los harán nuestros lectores.

EL ALUD

Por las mil columnas apretadas de troncos, los bosques son una de las mejores barreras contra la caída de los aludes, y muchos pueblos no tienen contra ellos otro modo de defensa. Por eso miran su bosque sagrado con respeto y casi religiosa veneración. El extranjero que se pasee por sus montañas, admira el bosque por la belleza de sus árboles, por el contraste de su verdor con la blancura de las nieves. Pero ellas le deben la vida y el reposo. Gracias á él, pueden dormir tranquilamente sin el temor de ser aniquilados una noche. Llenos de gratitud han divinizado el bosque protector. ¡Desgraciado de quien toque con el hacha en uno de sus troncos salvadores! «Quien mata al árbol sagrado mata al montañés, dice uno de sus proverbios».

Y, sin embargo, matadores de estos ha habido, y no pocos. Lo mismo que aun en nuestros días, soldados sedicentes civilizados obligan á someterse á los habitantes de un oasis derribando las palmeras que son la vida de una tribu, así también sucedió frecuentemente que, para vencer á los montañeses, talaron los árboles que servían á los pueblos de salvaguardia contra la destrucción, ya los invasores á sueldo de algún señor, ya los pastores de otro valle. Tales eran, y son aun, las prácticas de la guerra. No es menos feroz la vida especulación. Cuando por una compra, ó por los azares de herencia ó de conquista, un hombre adinerado llega á ser el propietario de uno de esos bosques, ¡desgraciados de aquellos cuya suerte dependa de su benevolencia ó de su capricho! Pronto trabajan los leñadores en la selva, caen cortados los troncos, son arrojados á la llanura vendidos en tablonos y pagados en dinero contante y sonante. Así se abre ancho camino al alud. Privados de su baluarte, quizá los habitantes de la aldea amenazada persistan en no moverse de allí por amor á su hogar natal, pero tarde ó temprano, el peligro se hace inminente y hay que emigrar á toda prisa, llevándose los objetos preciosos y dejando la casa á merced de las nieves amenazadoras.

ELISEO RECLUS

Una Conferencia

Nuestro ilustrado colaborador don Julián Fresno de la Calzada, presidente de la Real Sociedad Montañesa de Excursionistas, dió el día 22 del actual, en el Instituto Carbajal de Santander, una notable conferencia sobre el tema «Paseos por la tierra.» «Peñas al mar y la costa oriental.»

Nosotros por creerlo de interés para nuestra provincia reproducimos en estas

columnas lo que sobre tan interesante acto ha publicado nuestro querido colega *El Diario Montañés*.

«Estuvo poco tiempo el conferenciante en la tribuna. Únicamente lo necesario para hacer un elogio de la tierra montañesa, pródiga en bellezas naturales, y para lamentar la escasez de ejemplares de *Costas y Montañas* el libro de oro que con el *Quijote* debiera ocupar un puesto en todas las bibliotecas y leerse en las escuelas á diario. Después salió á escape para no perder el tren, se trasladó á Solares, dejó atrás la Cavada y Riotuerto y echó peñas arriba; ascendió por la cuesta de Alisas y descansó un momento en aquella altura, seguido de todos cuantos le escuchaban, por supuesto, y después de hacer un prodigio de prestidigitación jugando con el tiempo para ponernos de golpe y porrazo en el día 30 de agosto de los Santos Patronos, día de sol espléndido.»

«Desde los altos de Alisas se contempla un admirable paisaje. Por el Norte un fondo ceniciento, pobre de vegetación, con el mar lejos, muy lejos, entre las azules neblinas, y por el Sur las cumbres de Peña Rocías y Peña Labra y el escudo de Burgos.»

«Bajando, bajando pasamos Bustablado y llegamos á Arredondo. Queda luego esta villa á la izquierda mano y nos colamos en la garganta del Asón, sentimos un momento la frescura de su cascada y ascendemos después á la Peña Becerril, desde donde se divisa en imponente panorama el estenuo valle de Soba. Dejando atrás el Gándara, pasamos por Regules, vemos Incedo, con las ruinas de su antigua ferrería y nos acercamos á Ramales, por unos instantes contemplamos el viejo palacio que dió á Espartero el ducado de la Victoria, y seguimos camino adelante disfrutando en la contemplación de los paisajes de Udalla, viendo allá arriba, como un nido de águilas, el Santuario de la Bien Aparecida y llegando á la villa de Ampuero, escenario de pasadas contiendas entre Giles y Negretes.»

«Cuesta arriba, y cruzando la Sierra Negra, llegamos al valle de Guriezo, bañado por las aguas del Agüera, el primer río explotado para ser fuerza motriz de las ferrierías y dar importancia á Castro Urdiales y fomentar su tráfico con Sevilla. Visitamos en Liendo la iglesia, y saliendo de ella echamos por la falda del monte Cerredo y damos vista á Castro Urdiales. Antes de entrar en la villa, subimos á las pintorescas ruinas de una torre, castillo un tiempo de Templarios, según la leyenda, y desde ellas tendemos una mirada de pájaro sobre la antigua Flavióbriga. En un paseo por los campos de la Historia, recordamos su situación primitiva, sus orígenes, sus privilegios, fueros y preeminencias, las visitas del Casto y el Sabio de los Alfonsos, entre otros monarcas, su decadencia iniciada en el siglo XIV y la noche trágica del siglo XIX cuando los franceses desarrollaron en la histórica villa todo su furor. Entrando en la villa, visitamos su peregrina iglesia gótica, sus calles, sus paseos y el puerto; y asomados al mirador de Santa Ana aprendemos el curioso romance que campea en su escudo. Después de contemplar las ruinas del convento de

San Francisco, volvemos sobre nuestros pasos. Nos desviamos de la ría de Oriñón y pasando por Liendo, cuna de Avendaño, llegamos al alto de Tarruesa, desde donde se divisa Laredo, Santoña y Monte-Hano.»

Ya en Laredo, repasamos su historia, recordamos la importancia de su puerto, evocamos la visita de príncipes y de reyes y vemos la casa de la villa y de los Cachupines y la Iglesia donde se guarda un trozo que dicen que es reliquia que recuerda la hazaña portentosa del almirante Bonifaz en Sevilla.»

«Camino de Colindres encontramos un palacio de los duques del Infantado, nuestra de señoría y de grandeza, y después de una rápida ojeada al histórico torreón de Tretó, nos embarcamos para cruzar la ría de Santoña. Desviados un momento a la margen izquierda, visitamos el convento de San Sebastián de Hano, sepulcro de doña Bárbara de Blomberg, y luego seguimos a Santoña, cuya historia recordamos a la carrera, empezando desde los tiempos del abad Montano. Vemos la iglesia de Nuestra Señora del Puerto y el colegio de Manzanedo, y después embarcamos con rumbo a Santander.»

«Atrás dejamos el faro del Pescador, la playa de Berria, la de Noja y la ría de Aja; y al caer de la tarde, cuando el sol va escondiéndose tras los Picos de Europa, divisamos entré las nieblas del crepúsculo la luz pálida de Cabo Mayor. Un momento después, ya en sombras la tierra, hiere nuestra vista el luminoso vapor que flota sobre la ciudad engalanada y llega a nuestros oídos el rumor de la humana columna. Es la noche de los Santos Patronos y Santander se alegra con franco regocijo. Echamos pie a tierra y nos encaminamos a casa. Es hora de entregarse al descanso para quienes tan larga jornada han hecho.»

«Tal fué el paseo (llamémosle conferencia) que dió anoche don Julián Fresnedo y el público con él. Una hermosísima colección de proyecciones amonizó la conferencia que el ilustrado excursionista adornó con muchos ó interesantes apuntes y datos y galanas descripciones.»

«La concurrencia, á pesar de la fatiga del largo viaje, tuvo fuerzas para hacer al conferenciante una prolongada ovación.»

Una Junta local celosa

Lo es la del Ayuntamiento de Cillorigo, que preside don Juan Reda. Cumpliendo con la Ley de instrucción pública, ha visitado las escuelas que le corresponden.

En general han quedado satisfechos de maestros y niños.

Sabemos que la citada Junta ha sentido no poder terminar los exámenes en la escuela de Ojedo, por ser hora avanzada de la tarde, pero prometieron volver á fin de ver los nuevos procedimientos psico-físicos que su ilustrado profesor realiza con los pequeños en casi todas las asignaturas que constituyen el programa de primera enseñanza conforme á los adelantos pedagógicos modernos, y que sólo se practicaban en las escuelas del Ave María, de Granada, que dirige el P. Manjón; procedimientos que estando los niños jugando, es decir, en el recreo y sin necesidad de libros aprenden á leer, escribir y contar, aprenden historia y todo cuanto en las escuelas puede aprenderse útil á los usos comunes de la vida.

Viendo esta Junta la necesidad de alguna reforma, ha prometido hacerla hasta tanto que se conceda una subvención por el Estado, que pretende, y se haga una nueva escuela, como son sus buenos deseos desde hace mucho tiempo.

Esta respetuosa Junta ha felicitado á todos los señores maestros que con esmero y excelentes resultados dan la enseñanza, y para que sirviéndoles de estímulo sigan el camino emprendido, sacando así ciudadanos útiles á la patria que les vió nacer.

Nosotros felicitamos sinceramente á los señores que la constituyen, por el vivísimo interés que demuestran en pro de la cultura de sus conciudadanos.

ELISEO A. MERINO.

¡QUE SIGA! ¡QUE SIGA!

Cuan agradable fué á la Virgen Santísima el propósito que, hace un año próximamente, manifestaron algunas personas amantes suyas, de que en esta parroquia se propagase su devoción bajo el tierno título de Madre del Perpetuo Socorro, lo demuestran los hechos con claridad meridiana para toda alma sencilla, que mira las cosas bajo el prisma de la fé, como debe hacerlo el verdadero creyente. Porque considerando como se ha extendido su culto, y lo mucho que en este corto espacio de tiempo se ha trabajado á honra suya, hay que afirmar que María, que siempre socorre á sus hijos, miró con benignos ojos los nobles deseos de aquellas almas piadosas y los bendijo y ha llenado cumplidamente. Sigú, hagamos un poco de examen:

Estaba el cuadro de la bendita imagen del Perpetuo Socorro, en un lugar relativamente secundario de la iglesia, apenas se veía alguno que otro devoto postrado ante él, pero hoy ocupa lugar preferente de bonito altar y cuántas almas derraman sus cuitas al pie de la compasiva imagen! añádate la fundación de una Archicofradía que cuenta con numerosos y entusiastas socios, los cuales organizaron un triduo á su Excelsa Patrona, que se celebró los días 20, 21 y 22 del corriente mes y ha resultado solemnísimo por todos conceptos; muy concurrido por mañana y tarde, dejándonos gratamente impresionados todas las funciones, principalmente el sermón elocuente que del celosísimo señor Escó, tuvimos el gusto de oír la mañana del último día del triduo, en el cual expuso el origen histórico de la devoción á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y los admirables y prodigiosos efectos de su patrocinio.

Este hermoso desarrollo de su culto llena de puros goces y santa alegría el corazón de los amantes de la Virgen del Perpetuo Socorro, pero con estas impresiones de júbilo, ¡ay, que no se encuentra dicha completa en este mundo! alternan otras de temor y vacilación, pues se ocurre preguntar: ¿Se aminorará el fervor actual de la floreciente Archicofradía, que es la llamada á seguir impulsando ese feliz crecimiento de la devoción, quedando así privada esta villa de las misericordias que ejerce la Virgen Santísima allí donde perseverantemente se invoca su Perpetuo Socorro? ¿sucederá esto? No lo creemos. ¡No lo permitas Madre querida! ¡Que nada detenga ese venturoso creer! ¡Que siga! ¡Que siga!

X.

Del Campo

Durante el mes de Noviembre la benignidad del tiempo ha favorecido la sementera pudiendo darse ya por terminada la de cereales de invierno, que se ha verificado en condiciones inmejorables, y los sembrados nacen muy bien.

No obstante esto, y que la cosecha del año pasado fué algo mas que regular, el precio del trigo en los últimos mercados ha sido de 30 reales el cuarto, ó sean 15 pesetas la fanega, precio que solo alcanza en años de escasez y carestía. Esta alza, determinada por la que el trigo ha experimentado en los mercados de Castilla, es ficticia y obedece á manejos de acaparadores, y es de suponer que no será duradera.

Han empezado bastantes viticultores á hacer en sus viñas trabajos preparatorios

para la plantación de vides americanas y todo hace suponer que el número de vides que se plantan ha de ser mayor que el doble de las que se plantaron el año pasado. Nos alegramos de que nuestros labradores vayan desechando las prevenciones que tenían hacia las vides americanas, y que se decidan á repoblar sus viñas confirmando con los hechos la campaña de propaganda que desde que se declaró la existencia de la filoxera, ha venido haciendo LA VOZ DE LIÉBANA en pro de la plantación de vides americanas.

Lo que hay que cuidar ahora es que las nuevas plantaciones no se hagan á tontas y á locas, y la falta de cuidado y de esmero, lo mismo en la forma de hacerlas, que en las variedades que se planten, conduzcan al fracaso, y este determine un nuevo desaliento que apague los entusiasmos de los plantadores.

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos. Hay que plantar, si, pero hay que empezar con cierta prudencia, haciendo tanteos y ensayos hasta ir conociendo las distintas condiciones de adaptación de unas y otras variedades y el distinto grado de afinidad de nuestras variedades indígenas con las diversas variedades americanas que han de servir de patrones.

De Pesaguero

Ha salido para León donde en breve recibirá las últimas órdenes, en su carrera eclesiástica, el joven de esta localidad, Doctor en Sagrada Teología don Santiago Lobato Caloca.

Para Madrid, donde acostumbran á pasar la temporada invernal, han marchado la respetable y muy querida familia de Encinas, que pasa los veranos y otoño en su pueblo de Lumina.

Sigue la sangría-omigración. En pocos días han embarcado (que yo sepa) dos mozos y una moza de este Ayuntamiento: Aurelio Galnares Lona, de Avellanedo, para México; y Daniel García Santervás y Angeia Díez Arminio, de este pueblo, para Buenos Aires; los tres de 18 á 24 años.

En el pueblo de Cueva, dejó de existir días pasados, la joven recién casada, Prudencia Robledo. A su hermano político, mi amigo don Pancho García, á su afligido esposo don Gregorio y á la inconsolable madre de la finada envió por la presente mi sentido pésame.

En Valdeprado, dió á luz una niña la esposa de Juan García. En Lerones otra, la de José Velarde Merino, y en Caloca, otra Jovita Fuente. Viene la racha de hembras.

En el pueblo de Lerones, se le hizo la autopsia ayer tarde, por los ilustrados médicos, don Vicente María del Arrenal y don Isidoro Ruiz de Villa, á una niña de cuatro años, hija de Eustaquia Pérez; que dos días antes sufrió gravísimas quemaduras y á consecuencia de las cuales falleció. Conceda Dios á la pobre madre la debida resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Después de dos años de completa mudéz á consecuencia de una grave enfermedad sufrida, hace cuatro días que empezó á hablar y lo hace como los demás mortales que no estamos privados de ese don, la joven de Avellanedo, María Cruz Cicero Cajigal. Reciba su familia mi enhorabuena.

Por la Excm. Audiencia Territorial de Burgos, han sido nombrados los siguientes que en este distrito, han de completar con el señor Juez el Tribunal municipal durante el próximo año de 1909; estos son los siguientes: Para el primer cuatrimestre, don Eulogio Lobato García y don Mariano Barona Ojeda, 2.º don Martín Cabo Palacio y don Pedro García Sánchez, y 3.º idem don Vicente Galnares González y don Gabriel Caloca Gutiérrez, este último reelegido, pues ya lo ha sido en el presente año.

POLDO.

DESDE POLACIONES

Es falso de toda falsedad, pues los rumores propalados crecían en absoluto de fundamento, que haya fallecido en Valladolid nuestro amigo y suscriptor de este periódico don Francisco Gutiérrez Narezo, natural de este Valle y vecino de la mentada ciudad castellana. Á Dios gracias goza de completa salud, lo que comunicamos con la satisfacción consiguiente á tantos parientes, amigos y conocidos como en Liébana y Polaciones han lamentado estos días su prematura pérdida. Repetimos que goza de la salud más completa.

La esposa del maestro de Puente Pumar, nuestro amigo don Pedro Cubillas, ha dado á luz en Castillo (Santander) una robusta niña con toda felicidad.

Felicitemos á nuestro amigo con la mayor efusión.

En la semana pasada se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio en el Convento de Montesclaros, nuestro amigo don Francisco Gómez García, de Santa Eulalia y doña Damiana Campo Fernández, de Puente Pumar.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de dichas.

Se halla bastante aliviado de la enfermedad que durante tres semanas lo ha retenido en el lecho, el respetable párroco de San Mamés don Santiago Macho Orejón. Mucho nos alegramos.

Procedente de Madrid donde pasó una larga temporada al lado de sus hijos nuestros buenos amigos don Juan, don Eulogio y don Restituto Roiz Gómez, ha regresado á su casa de Lombraña la estimada señora María Gómez, á la que reiteramos la más cordial bienvenida.

También se halla actualmente entre nosotros su expresado hijo don Eulogio, que ha venido con el exclusivo objeto de acompañar á su amantísima madre.

Y nada más ocurre por este Valle que merezca noticiarse.

El corresponsal

13 de Noviembre

Desde Peñarrubia

El 17 del corriente se celebró en Cicera la romería de este pueblo, llamada de Santa Cecilia, que en honor de los santos mártires san Aciselo y Santa Victoria se celebra anualmente. A las diez, se celebró la misa cantada en la capilla de los Santos mártires, por el digno y celoso párroco don José María Gao, quien en breves y elocuentes palabras, hizo un brillante panegírico de la fé y martirio de nuestros santos.

Por la tarde administró el sacramento del bautismo por partida doble, á una hija de los vecinos Ramón Linares y Dominica Arduengo, y á un hijo de Federico Gómez y Asunción González. Habiendo apadrinado á la primera don Fernando González y su amable señora doña Perfecta Sánchez, vecinos de Puente Ojedo y á quienes tanto se les aprecia en este pueblo, de donde ella es natural.

El segundo fué apadrinado por los jóvenes Nemesio y Consuelo Serdio Portilla hijos del popular don Estefanio Serdio.

Ha regresado á la capital de nuestra provincia, el señor don Francisco Coferra y familia después de haber pasado el verano en el pueblo de Cicera, donde tanto se les aprecia.

También han salido de este Valle para regresar á la Argentina (Rosario de Santa Fé) don Gabriel Cortines, su hijo político don Miguel de Eloa, la señora de este doña Natividad Cortines y un hermano de esta don Gabriel Cortines, quienes han pasado en este Valle, donde tanto se les aprecia, la mayor parte del verano.

El corresponsal

Peñarrubia 19 de Noviembre 1908

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en generos del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414

Costumbres Pecunarias

Habiendo llegado á noticia de esta Redacción que el Jefe provincial de Fomento de Toledo, nuestro ilustrado colaborador don Tomás Costa se propone recopilar en un libro cuantas costumbres pecunarias y pastoriles existan en España y lleguen á su noticia, interesante estudio de carácter *histórico-jurídico económico* del cultivo de la ganadería en la Península ó islas adyacentes, queriendo ayudarle en tan fatigosa labor, cuanto de nosotros dependía, rogamos á nuestros suscriptores, ganaderos y veterinarios, colaboren con nosotros, enviando á esta Redacción cuantas noticias con la ganadería relacionadas les sean familiares. De tal forma contribuirán á que dicha obra resulte lo mas completa, á fin de que pueda servir de guía al ganadero hoy, al legislador mañana, con un conocimiento exacto de cuanto se practica y ha inventado la sabiduría popular, que ha venido atesorando tanta ciencia en el archivo viviente de la sociedad.

Las noticias de costumbres que se nos envíen se desea sean descritas con todos los detalles posibles y exactitud, en obsequio á la verdad histórica que aquel futuro autor se propone, con expresión de la provincia, lugar ó comarca donde se practique, haciendo, por tanto, más que trabajo de escritor, de expositor, casi diríamos que de fotógrafo.

Sin que sea esto trazar un marco dentro del cual deban encajonarse las contestaciones, apuntamos el siguiente cuestionario, por si pudiera servir de *guía sugestiva* á quienes entiendan están en el deber de contribuir con sus conocimientos á esta obra de interés ganadero, la que mañana ha de servir á quien se proponga escribir la historia del cultivo de la ganadería en España.

He aquí el bosquejo ó cuestionario:

1.º Arrendamiento de pastos en montes del Estado, del Municipio ó de particulares: forma de realizar la subasta y formalización de contratos: á ser posible copia de alguno.

2.º Derrota de mieses: forma de este aprovechamiento.

3.º Rebaño colectivo ó del común: pago del pastor y manutención del mismo: á partes proporcionales en relación con el número de cabezas, ó de otra forma.

4.º Borraco de Concojo: sementales ó reproductores propiedad del Estado, del Municipio ó Asociaciones: quiénes los mantienen: ternos para la cubrición (en algunas partes llaman mardanos á los morucos).

5.º Aprovechamiento de pastos comunales: cómo y cuándo se empieza y termina y variantes que se observan.

6.º Arrendamientos de ganados á dinero: forma como se hace.

7.º Aparcería de ganados: forma de

esta contratación: copia de contratos: *cehar la calda*.

8.º Aprovechamientos de pastos de rastroyeras: idem hojaleros: formación de cuarteles: como se verifica.

9.º Papilaje de ganados: llevar vacas á *veraneo*: forma de esta clase de contratos.

10. Seguros mútuos contra accidentes y muerte de ganados: describir las variantes y forma de practicarse.

11. Sueldos de pastores, vaqueros, yegüeros y porqueros: si cobran en metálico, en especie ó mixto de uno y otro por ser objeto de contrato: participación en los beneficios; ahorro de pan, excusa ó ahorro de reses á los pastores, (una ó más, las cuales pastan y cuidan juntamente con las del amo.)

12. Trashumación y trasterminación de ganados: motivos á que obedece y formas como se realiza; lucas de pastores con los guardas municipales á su paso por cañadas y caminos pecuarios.

13. Gajes, aprovechamiento ó propinas que reciben los pastores, singularmente durante la trashumación.

14. Noticias históricas sacadas de Ordenanzas municipales, fueros, pragmáticas, documentos inéditos, costumbres, usos, servidumbres, etc. etc.

15. Costumbres que han desaparecido y causas que han influido á su desaparición.

16. Poesías, refranes y cantares pastoriles.

17. Piara del común ó de la vez: cómo llaman á este pastor (en algunas localidades llaman rey).

18. Cerdo ó guarro de San Antón: ovejas y vacas que ofrecen y dan los devotos, las cuales rifan ó subastan con destino al sostenimiento del culto de algún santo.

19. Dula ó adula: diversas formas de llevar á pastar los ganados sobrantes de la labor.

20. Montanera para los cordos; describirla.

21. Dar cerdos á hechuras: forma de esta contratación.

22. Multas ó penas; destino de éstas: variantes en la forma de aplicar los castigos ó penas.

23. Contratación y venta de los ganados (al contado, á plazos ó al fiado á fecha fija).

24. Derecho de Asadura: tributos supervivientes de la época feudal que pagan en algunas comarcas.

25. Aprovechamiento de leches para fabricación de quesos, mantecas ó para la venta, individual ó colectivamente.

Puede añadirse cuantas costumbres se conozcan, aun cuando parezca tienen poco interés, describiéndolas lo más detallada-

mente posible en obsequio á la verdad histórica.

(De *La Industria Pecuaría*).

ALBUM POETICO

SUFRIR ES VIVIR

Maldiciendo mi dolor,
 Á Dios clamé de esta suerte:
 —Haced que el tiempo Señor,
 Venga á arrancarme este amor
 Que me está dando la muerte.—
 Mis súplicas escuchando,
 Su interminable camino
 De orden de Dios acortando,
 Corriendo, ó más bien, volando,
 Como siempre, el tiempo vino.
 Y—voy tu mal á curar—
 Dijo: y cuando el bien que adoro
 Me fué del pecho á arrancar,
 Me entró un afán de llorar
 Que aún, de recordarlo, lloro.
 Temiendo por mi pasión
 Penas sufrí tan extrañas,
 Que aprendió mi corazón
 Que una misma cosa son
 Mis penas y mis entrañas.
 Y feliz con mi dolor,
 Gritó mi alma arrepentida:
 —Decid al tiempo, Señor,
 Que no me arranque este amor,
 Que es arrancarme la vida.

CAMPOAMOR

LA ENFERMITA

Era una niña rubia:
 el cabello de oro
 hecho trenzas llevaba
 reunidas en un moño,
 atado gentilmento
 con un lazo rojo.
 Venía reclinada
 en el seno amoroso
 de su madre atigida.
 Parece que sus ojos
 doloridos, cerrados
 con angustias, llorosos,
 del sol á los destellos
 recibían enojo.
 Con sus manos preciosas,
 sirviéndole de apoyo
 la frente nacarada,
 se velaba los ojos
 queriendo defenderse
 ¡Pobre niña enfermita,
 la del pálido rostro,
 la de las trenzas rubias
 y los dolidos ojos!
 Tus débiles bracitos
 en lánguido abandono
 amenazan caerse,
 descubriendo tus ojos
 con angustia cerrados,
 ¡en perpétuo lloro!
 Suavemente besa
 el sol tus rizos blandos:
 parece una amapola
 el lazo aquel del moño
 En el largo viaje,
 con acento angustioso,
 á tu madre querida
 preguntabas por todo....
 ¡Oh lento balbuciente,
 triste interrogatorio
 que agolpó compasivas
 lágrimas á mis ojos!

F. CORTINES Y MURBE

AL YUELO

En Tanarrio, unieron sus destinos, el sábado 21 del actual, los apreciables jóvenes de dicho pueblo don Fernando Gutiérrez, y la simpática señorita Julia Soberón, hijos de nuestros buenos amigos don Prudencio Gutiérrez y don Cayetano Soberón.

Los nuevos desposados que bendijo su próximo pariente el virtuoso párroco de Baró don Martín González, fueron apadrinados por el hermano del novio don Gerardo Gutiérrez y la distinguida esposa de este, doña Angelina Arizleta.

Deseámosles una interminable luna de miel.

Regresaron á Santander, después de haber pasado una temporada en esta villa, el estimado señor don José Suárez Quiros, y su respetable esposa doña María Cruz Fernández.

Á dicho matrimonio acompaña su sobrina la simpática señorita Romualda Fernández, quien al lado de sus tíos pasará una temporada.

En la mañana del miércoles próximo, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Vega de Liébana, la subasta de consumos municipales para el próximo año.

Hoy embarcará en Santander, en el hermoso y rápido vapor «Severn» nuestro entrañable amigo don Ricardo Señas, que regresa para la República de Cuba después de haber pasado una larga temporada en su pueblo de Tama.

Deseámosle una feliz travesía y fructíferos negocios para que pronto le veamos retornar á los patrios lares.

Procedente de la Argentina en cuya República ha permanecido cinco años al frente de una farmacia, ha llegado á esta villa en uno de estos últimos días, nuestro buen amigo don Pedro Díez, antiguo y querido dependiente que fué de la botica de nuestro amigo don Francisco Soberón Hoyos.

Repetimos al señor Díez nuestro saludo de bienvenida.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 20 del actual tuvo la suerte de alcanzar quince mil pesetas nuestro estimado convecino don Calixto de Miguel, en el número 32.733, premiado en el premio mayor, de 150.000 pesetas. Felicitamos muy de veras al expresado amigo.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España anuncia el nuevo servicio de trenes entre Santander y Madrid, que empezó á regir el miércoles último en la forma siguiente:

De Madrid á Santander.—Tren correo exprés, á las 8,55 de la noche, para llegar á Santander á las 10,55 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto á las 10,10 de la noche, para llegar á Santander á las 5,31 de la tarde del siguiente día.

De Santander á Madrid.—Tren correo exprés, á las 8,27 de la tarde, para llegar á Madrid á las 7,02 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto, á las ocho de la mañana, para llegar á Madrid á las 5,33 de la mañana del siguiente día.

Estos dos trenes, correo y mixto, admitirán viajeros de las tres clases.

Después de haber permanecido en Madrid una pequeña temporada, regresó á Bilbao nuestro ilustrado paisano don José Martínez Carando Notario de la invicta villa.

Para bañeras dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

La Diputación provincial ha concedido al Ayuntamiento de Tresviso 250 pesetas para reparar los puentes que en el temporal de aguas de Octubre último, arrastró la corriente del río Urdón.

Ante Dios y los hombres unió sus destinos en Torices el día 26 del actual nuestro particular amigo, de Lerones, don Isidro Blanco, con la simpática joven, del primero de dichos pueblos, María Bedoya. Los recién casados fueron apadrinados por don Simón de Lamadrid y doña Ángela Bedoya.

También contrajeron matrimonio en Bayezú, anteayer 28 los jóvenes Angel González e Irene Gutiérrez, siendo padrinos de esta boda don Manuel Gutiérrez y la apreciada joven Cefirina González, hermana y hermano respectivamente de los novios.

Descamósele eternas felicidades.

Á la avanzada edad de 82 años falleció en su casa de Turieno, en la noche de anteayer sábado el respetable señor don Manuel Soberón Campillo, persona que gozaba de general aprecio entre sus convecinos, por lo que su muerte será muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el venerable anciano y reciba su familia nuestro sentido pésame que particularmente enviamos á sus hijos don Mariano y don José residentes en Cuba.

Con gran abundancia de ganado vacuno, lanar, cabrío y cerda, se vienen celebrando desde la pasada feria de los Santos, nuestros renombrados mercados, viéndose la plaza bien provista de todo y la gente circulando en gran número.

El mercado que hoy se está celebrando supera á los anteriores, á ello contribuye el buen tiempo que disfrutamos.

Los precios del día son los siguientes:

- Trigo de 58 á 60 reales fanega.
- Patatas á 5 reales arroba.
- Huevos á 6 reales.
- Manteca fresca á 4 reales libra.
- Idem cocida á 5 reales libra.
- Garbanzos del país, de 14 á 16 reales emina.
- Jamón fresco 80 centimos libra.
- Idem añejo 4 y medio reales libra.
- Carne de cerdo á 76 reales arroba.
- Carne de vaca á 68 reales arroba.

Regresó á Espinama procedente de la República Oriental del Uruguay el apreciable joven don Olegario Briz, hijo del estimado vecino de aquel pueblo don Ciriano Briz Galnares.

De dicha República regresó también al pueblo de León, nuestro amigo don Ramón Huergo que nace un año se había dirigido á la expresada República.

Sean bienvenidos.

A su llegada de Montevideo, donde hace 28 años residía dedicado al comercio, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad en la tarde del día 26 del actual, al distinguido lebaniego, natural de Soberado, Matías Villa, que retirado de sus negocios regresa á la amada patria en compañía de su señor padre don Leandro.

Reciban nuestros afectuoso saludo de bienvenida.

Nuestro ilustrado paisano el Reverendo Padre Fray José de las Cuevas que anteayer sábado ha salido para Madrid, ha donado al ex-monasterio de Santo Toribio de Liébana, una valiosísima Custodia, en memoria de sus padres y hermanos.

También dejó para nuestra parroquia, un rico copón de plata repujada, un caliz del mismo metal y una artística efigie de Nuestra Señora del Carmen y otros objetos para el culto, no sin antes haber donado á varias iglesias pobres de la región, ropas de algún valor.

Apadrinados por la estimada señora de esta localidad doña Aurora de Miguel, y el señor don Francisco Otero, contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial anteayer sábado, los apreciables jóvenes de esta villa Máximo Cuevas y Felisa Valcárcel.

Eternas felicidades es lo que deseamos para los nuevos esposos.

De la capital mexicana hemos recibido atenta invitación para asistir á la boda de nuestro distinguido paisano, natural de Avellanodo, don José Cagigal, con su prima la elegante señorita, Luz Galnares, cuyo acto se celebró en la iglesia de Jesús María, el día 21 del corriente.

Reciba la simpática pareja nuestra efusiva felicitación deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Por este medio damos las más expresivas gra-

cias, al Reverendo Padre Fray José de las Cuevas, por el regalo que hizo á esta Redacción, antes de salir para Madrid, consistente en un precioso transparente y un artístico termómetro, cuyo obsequio agradecemos muy mucho.

Hoy saldrá de Santander, para la República mexicana en cuyo punto se dedicará al comercio el distinguido joven, de Cabezón de Liébana don Froilán González, hijo de la esposa de nuestro amigo don Gabriel Conde.

Suerte y fortuna es lo que le deseamos en aquellas lejanas tierras.

Se encuentra pasando unos días en Cabezón de la Sal en compañía de los señores Rizzi, la bellísima señorita Conchita Terán.

Le deseamos una feliz estancia é igual regreso.

En una batida dada el viernes último, á los osos que mordean en los montes próximos al pueblo de las Heces, Espinama, fué cobrada por nuestro amigo don Lino González, una terrible osa de muchas arrobos.

Felicitemos por ello al afamado cazador.

Por la Junta Central del Censo se ha resuelto que en virtud de las consultas que se le han dirigido respecto á si al cesar algún Presidente de la Junta municipal del Censo, debe elegir otro de la de Reformas Sociales ó procede que ocupe la Presidencia el Juez municipal ó debe desempeñarla el vicepresidente hasta la nueva renovación de las Juntas.

Dicha Junta ha resuelto que, cuando cese en la presidencia de las Juntas municipales del Censo electoral el vocal elegido por la local de Reformas Sociales, á consecuencia de la renovación de éstas por mitad, dispuesta por la real orden de 7 de Octubre último, no deben dichas Juntas ser presididas en lo que reste del bienio por los Jueces ni por sus vicepresidentes, sino que después de la nueva constitución de las Juntas locales de Reformas Sociales, elegirán las mismas el vocal que ha de presidir las municipales del Censo; sin embargo de ello, los vicepresidentes ejercerán las funciones de presidentes, hasta que las Juntas de Reformas Sociales elijan el vocal que ha de presidir las Juntas municipales del Censo, según lo dispuesto en el artículo 11 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y real orden del ministerio de la Gobernación de 26 del mismo mes.

En el termino municipal de Vega de Liébana, se ha extraviado una potra, de dos á tres años de edad, pelo castaño, crin y cola larga.

La persona que dé noticias de su paradero, será gratificada por el dueño del expresado animal, don Angel Cuas, a, vecino de Vejo.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

Se vende un monte de encina y roble

titulado de Santo Toribio, propiedad de los señores G. de Enterría.

Para más informes dirigirse á don Gregorio Muñiz y G. de Enterría,

EN POTES

ARBORICULTURA

Se venden árboles de toda clase á precios baratos.

Pídanse Catálogos á don Manuel Gimenez, de Salvinián, Zaragoza, que los enviará gratis.

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRIÑO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

Vivero de almendros

Almendros de dos á tres años

se venden en casa de

Don Indalecio Martínez

POTES

Antonio Fernandez y Compañía

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS

DE FRUTOS COLONIALES

Cacnos, cafés, azúcares, arroces, aceites, especias, etc.

SANTANDER

REUMÁTICOS

¡Sufrís por que queréis!
Con el «Opodeldoco» del Dr. Steers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.
Si padecéis, probadlo y os convenceréis de su buen resultado.
De venta: Farmacia de D. Francisco Soberón.

LANERIA Y COLCHONERIA

Pedro Cuesta

Secado 11
SANTANDER



PLUMA Y PIELER
SUJET: CRI: MAZONES
BORRAS Y PINAS
SPECIALIZACION EN LA INGRESA

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.
Especialidad en Altares góticos.
Se retocan Imágenes

POTES

UNA BOTIGA

Por defunción de su dueño, y ser urgente se vende ó arrienda, en buenas condiciones, una acreditada Farmacia de esta villa.
Para más detalles dirigirse á la señora viuda de don José Herrero.

Dibujante en telas para toda clase de bordados, ídem dibujos ampliados de fotografías y todo cuanto se relaciona con el bello arte del dibujo, como letreos, anuncios, y, por último, también se escriben documentos, como instancias, solicitudes, cartas, etc., en casa del señor Maestro de Ojedo don Simeón Antúnez.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA NUEVA

(comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señoras y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia Los chicos de Oviedo, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.
Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

FLORENCIO CASTELAO

POTES

JOYERÍA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro-plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.
Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.
Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.
Compra oro, plata, platino y piedras preciosas.
Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sarlinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.
Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

ALMACÉN DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES

de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.
Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)
Paños para vestidura; de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7. Santander



CAMAS

Sillerías muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.
Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle).—SANTANDER.

Almacenes de calzado y taller especial para la medida

R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral

PRECIO FIJO

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

BRAULIO ROYANO VELARDE

Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER,
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.
De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

ANGEL YAUNARELLI y Compañía

(EL ITALIANO)

Dorador y platero de artículos de iglesias, cafés y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaunarelli fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.
En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fabrica

REPRESENTANTE DE

LA UNIÓN PAPELERA

—*—
 Insustituible
 como AGUA DE MESA
 De pureza bacteriológica absoluta
 según análisis del
 Laboratorio de Higiene pública
 de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0.40 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0.20 pesetas por botella

—*—
 Contro diplomas de honor
 tres medallas de oro
 y otras varias recompensas
 en todas las Exposiciones
 á que ha concurrido

San Luis CASA ESPECIAL

EN
 LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS.

García y Muro

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora
 Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
 DE

ANTONIO ARIAS

AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento más barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco, parduco, del alba, erradil, martino*, etc., sobre pie americano de las variedades Rupestris Lot, Aramón Rupestris Gauzín núm. 9, Murvedro Rupestris núm. 1.202, Riparia Rupestris 3.309, Chasselas Berlandieri 41^a y Berlandieri Riparia 420^a.

Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARÍA DE BULNES.

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER
 La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

La gran
 Bretaña



Compañía 22,

y Tableros

2 y 4

SANTANDER

viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.

Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

avenidas de la Capital impedían que los enemigos se proporcionasen los recursos de que carecen en ella, y que por lo mismo han de buscar en los pueblos donde se hallen. Esta operación que se les presentaba necesaria había de hacer precisa la división de sus fuerzas, y atacadas por las nuestras apostadas de antemano en puntos ventajosos lograríamos por fin nuestro intento escarmentándolas con balazos, y con privaciones insufribles á todo hombre. Para verificar este plan que á mi entender es el solo que se debía adoptar en el día, es preciso contar con raciones, y para haberlas con disposiciones activas de la autoridad, y á la verdad, que en esto debía andar bien solicita por que aunque el gasto sea siempre desagradable no cuando promete ventajas incalculables como es este. Algunos miserables no quieren convencerse aun que si el enemigo logra sujetar esta Provincia tan comprometida por su heroico porte hasta ahora, ha de sufrir mas allá de toda ponderación. En fin vd. mejor que yo conoce que el esfuerzo debe hacerse: tampoco ignora lo necesario para verificarle con fruto, y mis deseos no son otros. Lo elevo así á su consideración porque sepa que desea ser útil su seguro servidor q. s. m. b.

—Firmado.—Pedro Josef Velarde.

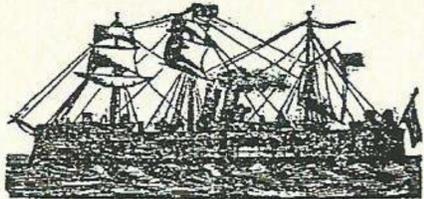
Lón á las 3 de la mañana de hoy 17 de Junio de 1810.

De don Juan José de la Riva al Ayuntamiento de Liébana.

Con fecha 5 del presente mi General, y Comandante General de la Cantabria el Brigadier don Juan Diaz Porlier me dice que con igual fecha escribe á ese Ilustre Ayuntamiento, asegurándole que en atención á la insurrección del País se le exime por ahora de una nueva conscripción, con cuyo motivo me encarga, que solo recoja los Dispersos, Desertores ó Licenciados con fraudes, organizando en el modo mejor posible la insurrección del País, sujetando al Peysanaje que no fué comprendido en las anteriores Comps. formadas á otras iguales, constituidas bajo la misma fuerza, y pie, sobre cuya ejecución ya tengo dadas las órdenes é instrucciones necesarias al Teniente Coronel don Bernardo Crespo.

El General se interesa mucho por esa provincia, única parte libre de la de donde depende la División de su mando, me encarga la proporcione quantos auxilios me sean dables; con este objeto estoy trabajando incesantemente, así para la reunión de todos los Dispersos armados, que hay fugitivos en esta parte de Castilla, para con ellos ir en su socorro en caso de nueva invasión, como para introducir en esa cuantos gramos pueda, de cuya especie tengo ya acopiados un número considerable de fanegas, que se irán internando, como mejor se pueda entre tanto cuento con que V.V.S.S. proporcionarán la precisa subsistencia al corto número de Tropa, que existe en el día en la Provincia, y que he entendido se trataba de negársela, determinación que podría rasfriar mucho los ánimos, y ser mas en perjuicio que en utilidad de la Provincia.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Diciembre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

ALBINGIA

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de Santander el 18 de Diciembre el vapor

SALAMANCA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera..	{ Para Habana	Precios 225 y pasajes 7 de impuestos
	{ Veracruz y Tampico	> 250 > 1 de >
	{ Buenos Aires	> 125 incluido impuesto.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigiase á **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pida sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de DICIEMBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Noviembre de 1908 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores
ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 15 de Diciembre saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 30 de Noviembre saldrá del puerto de Santander el vapor

SEVERN

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.^a para la Habana 195 pesetas; para Veracruz y Tampico 225

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecemos mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se exponen billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-23-7

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

Reina María Cristina

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor.

LEÓN XIII.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Dios guarde á V. V. S. S. muchos años.—Caloca y Junio 22 de 1810.

—Firmado.—Juan José de la Riva.

Señor Corregidor y Caballeros Regidores del M. Y. Ayuntamiento de la Provincia de Liébana.

De don Pedro José Velarde á don Venancio Fernández Arenas.

Sr. D. Benancio Fernández y Arenas.

Muy Sr. mio: Asuntos del Rl. servicio me han trahido á esta Provincia precisamente cuando el Enemigo la ocupa en gran parte. Estoy en ella desde antes de ayer, y advierto con el mayor sentimiento que la poca energía va á acabar con sus habitantes haciéndolos esclavos á pesar de lo bien que se desplegaron en obsequio de la causa nacional. La Aristocracia influye aquí tan mal como en el resto de las provincias conquistadas, y no proveyendo de pronto remedio hay mucho que temer. Yo creo á Vd. tan persuadido de esta triste verdad como al primero y no dudo que su celo le habrá conducido á trabajar por el orden, pero aunque haya sido así, como supongo, los adelantos han debido ser ningunos. Al paso por Cereceda me encontré con algunos de los primeros papeles de tan melancólica escena, y poco después en cumplimiento de mi dever ví al Comandante de Arnas de este suelo: á todos ofrecí mi inutilidad, y por tan grande sin duda no han querido contar conmigo para nada. Así es que en nada me he metido por que conozco los genios del pays; pero hoy que ya la cosa está tan abandonada no puedo menos de tomar la pluma para rogar á Vd. interponga toda su validación á fin de que se mantengan los paisanos siempre sobre las armas. Sería muy útil y aun necesaria la total reunión de fuerzas, y separar de estas á todos aquellos militares dispersos, y licenciados para formar de ellos una partida volante, que á las órdenes de los oficiales de mi División que están aquí desempeñasen los útiles servicios que puede, y deva hacer, mientras que las milicias honrradas situadas en las